

Guatemala, 31 de agosto de 2017.

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1844-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 338-2017, correspondiente del 01 de agosto al 31 de agosto del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000035.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1 Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- 2 Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- 3 Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- 4 Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- 5 Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- 6 Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- 7 Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- 8 Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- 9 Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- 10 Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- 11 Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- 12 Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- 13 Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- 14 Otras actividades afines a su contrato.



RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las tareas de la organización del IV Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango, con el seguimiento en Compras a la papelería de hospedaje, alimentación y libros editados .
- 2 Se apoyó en la actividad de microfono abierto el viernes 18 de agosto del presente año en la Feria del Libro de Asigua en el Parque Centenario de 17:00 a 18:00 horas, en coordinación con CREA.
- 3 Se apoyó a la Dirección de la Biblioteca Nacional con la coordinación del ciclo de charlas acerca de la obra de Miguel Ángel Asturias, dictada por la Licda. Violeta de Moreno, de las 10:00 a las 11:00 horas, con la asistencia de estudiantes de educación media.
- 4 Se apoyó en las tareas de CONALIBRO con la propuesta del Proyecto de Implementación para presentarlo a las instancias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 5 Se brindó apoyo a la realización del 13 Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango con reuniones de evaluación respecto al apoyo que el Ministerio de Cultura les brindó este año, y con la finalidad de mejorar en el futuro la imagen del Ministerio de Cultura y Deportes durante las lecturas y eventos que ellos organizan.
- 6 Se apoyó al grupo literario de Huehuetenango para el montaje de la obra de Miguel Ángel Asturias: Torotumbo, que hace parte de los festejos de los 50 años del Premio Nobel de Literatura. Especialmente en lo referente a los Derechos de Autor.
- 7 Se apoyó a la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes con la propuesta de una Antología de la Poesía Guatemalteca Actual a editarse en Uruguay por el poeta y editor Gustavo Wojciechowski y otra de Poesía Uruguaya Actual a editarse por la Editorial Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 8 Se apoyó la difusión de autores guatemaltecos con la donación de sus libros a los poetas asistentes al 13 Festival Internacional de Poesía de Quetzaltenango realizado del 2 al 6 de agosto de 2017 y, además, brindándoles direcciones electrónicas de aquellos que ellos requirieron.
- 9 Se apoyó la cooperación entre la Editorial Cultura y el Diario de Centro América y Tipografía Nacional facilitando el trasiego de originales para la publicación de los libros establecidos en el convenio suscrito, concretamente con el libro Santiago el Mayor y sus Catedrales en Guatemala, de la autora Josefina Alonso de Rodríguez.
- 10 Se apoyó la política de difusión de la información cultural por parte del Sistema de Información Cultural SIC, preparando el material de la visita de Pablo Neruda a Guatemala en 1950, con las publicaciones de los ensayos de escritores guatemaltecos y el poema titulado: Que despierte el leñador de Pablo Neruda, publicado por la Editorial de la Tipografía Nacional en 1950. Este material será utilizado en un evento a realizarse por parte del Ministerio de Cultura y Deportes y la Embajada de Chile en Guatemala.
- 11 Se apoyó al Director de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, Ing. Misael Hernández Paz, en las gestiones que realiza para el otorgamiento de La Orden del Quetzal para Los Juegos Florales de Quetzaltenango y, asimismo, para la preparación de la Feria del Libro de Quetzaltenango en el año 2018.

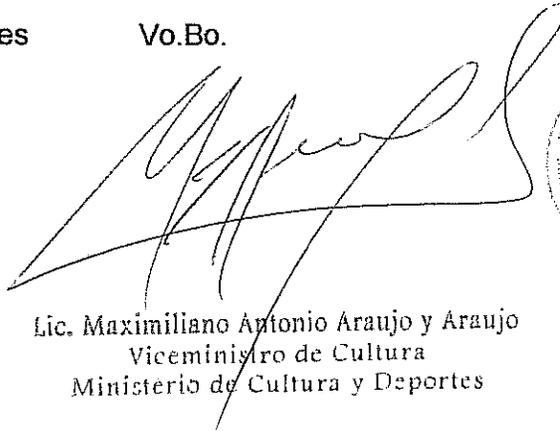


- 12 Se apoyó a la Comisión de los 50 años del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias con las reuniones de trabajo efectuadas para el cumplimiento de las actividades programadas durante el mes de agosto del presente año, y, además, se está preparando la selección de los artículos periodísticos de Miguel Ángel Asturias con el correspondiente visto bueno del hijo del autor.
- 13 Se apoyó a CONALIBRO en el mes de agosto con la finalidad de continuar el análisis del proyecto de la nueva Ley del Libro con los técnicos de Cerlalc, vía videoconferencia.



Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.



Lic. Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

